

**ASIGNACIONES A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

(Acuerdos de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Cámara de 7 de mayo de 2012)

A) Módulo fijo:

– Organización y funcionamiento: 12.484,80 euros

– Actividad Parlamentaria: 12.484,80 euros

– Comunicación: 2.765, 61 euros

B) Módulo variable: 2.500 euros x Diputado

C) Grupo Mixto: 1/3 de cada uno de los conceptos del módulo fijo y el mismo módulo variable.